

INFORMACION TELEGRAFICA

De política

Madrid 13—10'45.

El discurso de Mella

El discurso pronunciado por el abogado carlista Sr. Vázquez Mella ha sido de ruda oposición al Gobierno.

La prensa elogia el trabajo del diputado, y en el salón de conferencias del Congreso fué felicitado el Sr. Vázquez Mella.

Lo de siempre

Hay gran ansiedad por conocer el resultado del debate político, al decir de algunos, dará en tierra con el Gabinete.

En todos los centros existe gran expectación respecto á lo que sucederá, ante las dificultades que tropieza el Gobierno.

Hay quien cree que antes de terminar el debate político tendrá que resignar sus poderes el señor López Domínguez.

Ignórase cuándo intervendrá éste en la discusión.

Los mauristas

Los conservadores se muestran muy esperanzados de obtener el poder en breve plazo.

Hasta se dice que el Sr. Maura ha hecho todos los trabajos para la constitución del Gobierno y ha de presidir.

Los ministeriales por el contrario, dicen que todo el Gobierno ha de continuar mucho tiempo y que carecen de fundamento las esperanzas de los conservadores. La cuestión política sigue muy confusa.

El Sr. Nocedal

Es casi seguro que el Sr. Nocedal intervenga mañana en el debate político del Congreso si como es de suponer, el ministro de Gracia y Justicia ocupa las horas de sesión en contestar al señor Vázquez Mella.

Madrid 13—11'40.

La caída del Gobierno

En los círculos políticos se comentaba una noticia recibida de Roma, según la que el Gabinete presidido por el Sr. López Domínguez se presentará en crisis dentro de pocos días.

En el Senado

Se ha explanado en el Senado la interpelación anunciada para el acuerdo del Consejo de Ministros, para amortizar las vacantes de Capitanes generales. El debate careció de interés.

Romanones

Los amigos del Ministro de Gracia y Justicia dicen que se encuentra perplejo para contestar al Sr. Vázquez Mella y que no sabe las proporciones que dará á su discurso el Ministro.

Madrid 13—12'40.

Protesta

Dícese que el Vaticano elevará una protesta al Gobierno de Es-

Los conservadores no luchan

A pesar de los trabajos preparatorios hechos por el Sr. Albarrán para tomar parte en la elección de compromisarios del próximo día 17, los amigos políticos de este señor no tomarán parte en la lucha porque, obedeciendo órdenes del ilustre jefe del partido conservador, comunicadas al Diputado á Cortes Sr. Albarrán al consultarle éste sobre la actitud que debían adoptar sus amigos, le contestó que los elementos conservadores no deben tomar parte en la elección, porque tratándose de una vacante de liberal, debe dejarse el campo al Gobierno.

Y como las indicaciones del señor Maura deben ser respetadas y atendidas, el Sr. Albarrán no luchará en las próximas elecciones de Senadores.

Estamos competentemente autorizados para decirlo.

Contra la usura

La proposición de Ley contra la usura, presentada en el Congreso por el Sr. Azcárate, está redactada en los siguientes términos:

Artículo 1.º Serán nulo todo contrato de préstamo en que se estipule un interés notablemente superior al normal del dinero y manifiestamente desproporcionado con las circunstancias del caso ó en condiciones tales que resulte aquél leonino, habiendo motivos para estimar que ha sido aceptado por el prestatario á causa de su situación angustiosa, de su inexperiencia ó de lo limitado de sus facultades mentales.

Art. 2.º Los tribunales resolverán en cada caso, formando libremente su convicción en vista de las alegaciones de las partes.

Art. 3.º Declarada la nulidad del contrato, el prestatario estará obligado á entregar tan solo la suma recibida, y si hubiera satisfecho parte de aquella y los intereses vencidos, el prestamista devolverá al prestatario lo que, tomando en cuenta el total de lo percibido exceda del capital prestado.

Art. 4.º Lo dispuesto por esta ley se aplicará á toda operación sustancialmente equivalente á un préstamo de dinero, cualquiera que sea la forma que revista el contrato.

Art. 5.º El prestamista que contrate con un menor se supondrá que sabía que lo era, á menos que pruebe haber tenido motivos racionales y suficientes para creer que era mayor de edad.

Art. 6.º El que no pudiendo contratar con persona incapacitada legalmente para contraer obligaciones intente ligarle al cumplimiento de una mediante un compromiso de honor ó otro procedimiento análogo, incurrirá en la pena de arresto mayor de tres á seis meses.

El trabajo de la mujer

El ministro de la Gobernación leyó en el Senado un proyecto de ley cuyo articulado es el siguiente:

Artículo único. Se reforma el artículo 9.º de la ley de 13 de Marzo de 1900, que se redactará en los términos siguientes:

Art. 9.º No se permitirá el trabajo á las mujeres durante el plazo de cuatro ó seis semanas posteriores al alumbramiento.

En ningún caso será dicho plazo inferior á cuatro semanas: será de cinco ó de seis si de una certificación facultativa resultase que la mujer no puede, sin perjuicio de su salud, reanudar el trabajo.

El patrono reservará á la obrera durante este tiempo su puesto en el mismo.

La mujer que haya entrado en el octavo mes de embarazo podrá solicitar el cese en el trabajo que se le concederá si el informe facultativo fuere favorable, en cuyo caso tendrá derecho á que se le reserve el puesto que ocupa.

Las mujeres que tengan hijos en el período de la lactancia tendrán una hora al día dentro de las del trabajo, para dar el pecho á sus hijos.

Esta hora se dividirá en dos períodos de treinta minutos, aprovechables: uno en el trabajo de la mañana, y otro en el de la tarde.

Estas medias horas serán aprovechadas por las madres cuando lo juzguen conveniente, sin más trámite que participar al director de los trabajos, al entrar en ellos la hora que hubieren escogido.

No será en manera alguna descontable para el efecto de cobro de jornales la hora destinada á la lactancia.

Es muy plausible que los gobiernos vayan perfeccionando la deficiente legislación obrera.

Noticias

Según noticias comunicadas al Gobernador civil, el candidato designado por el Gobierno para Senador en la vacante del Sr. Baselga, es D. Ernesto Doñoso, amigo íntimo de los Sres. Groizard y Fernández Blanco.

El pleito de la Senaduría en la que se había entablado un pugilato entre los Sres. Pacheco, Lopo y Gallardo por una parte, y por otra, por los Sres. Groizard y Fernández Blanco, ha sido resuelto por el Gobierno á favor de estos señores.

¿Podemos saber que harán ahora los señores del trust?

Porque, después de los trabajos hechos por esta fuerza en la capital ayudados por los republicanos, va á ser trite tenor que votar á un candidato que no les es grato.

Tiene gracia la buena sombra de los del trust.

Carlistas y liberales pacenses, han tomado por bandera para la batalla de la senaduría la efigie del murciélago.

Ya verán ustedes cómo no dan la batalla. Son hojalateros de oficio. El verdadero aroma solo, solo lo tiene el café torrefacto de La Estrella.

Ha regresado de Madrid y Barcelona nuestro buen amigo el farmacéutico D. Gregorio Laguna y Muñiz.

El horario de trenes y la real orden del ministro de la Gobernación; referente á la suspensión del acuerdo de la Comisión provincial, no se han recibido en Badajoz. ¿Saben algunos si llegarán antes del 31 de Diciembre?

En cumplimiento de lo que dispone la Ley, estará expuesto al público en la Contaduría de este Ayuntamiento, el proyecto de presupuestos

aprobado por la Corporación municipal en sesión del sábado último.

El rey del valor se titula una obra que hoy se estrenará en López de Ayala, obra que algunos, sin haberla visto ni oído, se atreven á calificar de sicalpica avanzada.

A esos críticos *sabijondos*, suele ocurrirles muy amenudo lo mismo que á los *inteligentes* en materias... bebestibles, cuando hablan "á tontas y á locas", acerca de los Coñacs, sin haber saboreado antes las exquisitas embriagadoras del Coñac del Caballo Verde.

Todo el que necesite algo de la Corte, debe dirigirse á la Agencia general de Encargos, Fuencarral, 2, pral., centro de Madrid.

Con el núm. 984 de *La Última Moda*, que contiene 42 modelos de trajes y accesorios para señoras, señoritas, y niños, se reparte una Hoja de dibujos para bordar, un figurín acuarala, un pliego de novela y un palrón cortado de blusa para señorita.—25 céntimos.—Gratis número de muestra.—Vélaquez, 42.

En Badajoz se venden y admiten suscripciones, Montesinos (antes Padres), núm. 24.

Pedagogía

Se ha puesto á la venta en la Imprenta *La Económica*, Meléndez Valdés, 17, al precio de 2'50 pts. ejemplar, la nueva obra de Pedagogía, escrita con arreglo al programa oficial de esta provincia.



TINTAS "PELIKAN"

¡LAS MEJORES DEL MUNDO!

De estas tintas se fabrican cuatro calidades diferentes, á saber:

Núm. 2001 Negra fija inalterable.

Núm. 3001 Rojiza-negra, para copiar.

Núm. 4001 Azul-negra fija, para escribir.

Núm. 5001 Azul negra combinada, para escribir y copiar.

Las cuatro clases citadas, en botellas de á litro, medio, y un cuarto, se expenden en

LA ECONOMICA

IMPRENTA Y PAPELERIA

17 Meléndez Valdés 17.

BADAJOZ

Llama

justamente la atención el nuevo surtido de "Postales", que ha recibido *La Económica*. Las hay primorosasamente bordadas, con las palabras *recuerdo y felicidades*. Una nueva imitación al óleo, muy elogiada por profanos é inteligentes. Diversidad de modelos de todos los géneros y calidades. Esta casa solo presenta verdaderas novedades, para lo que está en inteligencia con importantísimas casas de Alemania.

17, Meléndez Valdés, 17.

EL CORRESPONSAL.

El debate político en el Congreso

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL EXCELENTÍSIMO SR. D. ANTONIO MAURA Y MONTANER, EN LA SESIÓN CELEBRADA EL VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1906.

El por qué de la intervención en el debate del Sr. Maura. — La línea divisoria.

Señores diputados: Las dos obligaciones en que yo me sentí días atrás para intervenir en el debate, quedaron en el día de ayer de tal manera relajadas, que guardara silencio, si no me pareciera que entonces no cumpliría los deberes que la representación de esta minoría me impone. Porque en lo que se refiere a mi persona, una deuda de cortesía con el Sr. Azcárate, que con perfecto derecho deseaba explicaciones mías sobre mi intervención en los preliminares de la crisis de Julio, me pareció que ayer había quedado de tal manera cumplida con las explicaciones del Sr. Moret, que a no advertirme S. S. la necesidad de complemento, yo excusara dadas, y aún lo voy a excusar, porque parece que ya no cabe duda sobre cual fué el sentido, el razonamiento principal de la opinión mía, resueltamente contraria a la disolución de las Cortes. Pero estoy siempre a las órdenes de S. S., para algún mayor esclarecimiento.

Con el Sr. Moret, desde que S. S. pronunció ante sus compañeros de Gabinete su discurso, en donde hacía apreciaciones respecto de mi conducta, a las cuales opuse yo una rectificación que me parecía urgente, hasta que el debate se desarrollara, yo estaba a esperar necesidades de defensa, y lejos de sentir ahora esas necesidades, tengo que agradecer a S. S., además del inmenso gusto de haberle oído, la extrema bondad, la lealtad con que expuso mi razonamiento, y la extrema benevolencia con que juzgó mi conducta. De manera que, por cuenta propia, yo hubiera ahorrado la molestia que os doy; pero, ¿cómo va a guardar silencio en un debate de política general, después de un interregno de siete meses, y en las actuales circunstancias políticas; la minoría conservadora? No extrañaréis ni llevaréis a mal que por un breve rato (creo que será breve) os moleste. Si no nos hallásemos en un instante tan crítico para la política española, en el interregno han ocurrido cosas bastantes para complicar un largo debate. Algunas de ellas han sido ya tratadas en debates individuales.

Yo prefiero este método. A los debates individuales remito todo lo que falta, que no es poco, y alguno de ellos será muy pronto promovido por esta minoría. Creo que es la única manera de estudiar con seriedad las diversas cuestiones. Así, pues, no extrañaréis que yo no hable de ninguno de los muchos asuntos que seguramente desde que nos hubimos de separar por la suspensión de las sesiones, habíais creído que iban a ser materia de debate político. De debates políticos sucesivos serán materia, uno tras otro, y tampoco penséis que voy a ocuparme ni aún en la esencia de los proyectos de ley que están en las Comisiones. Ya vendrán los debates, y supongo que vendrán por su orden, aunque ya que de esto hablo, no he de dejar de decir que supongo que el Gobie no estimulará a la Comisión de Presupuestos y a las Comisiones especiales de las leyes que con los Presupuestos están conexas, para que ningún debate se anteponga a esos, que tienen prefe-

rencia constitucional, porque no consentiríamos nosotros semejante subversión del orden en el debate, que sería contrario a las costumbres parlamentarias, avanzado como está ya el mes de Noviembre.

Pero el debate político general tenía otro asunto; asunto que como era inevitable, asomó a los labios del Sr. Azcárate el primer día, repercutió en los labios del Sr. Moret en la tarde de ayer, y ha estado en cuantas oraciones han formado hasta ahora el debate. La clave de todo consiste en que cualesquiera cuestiones vienen a ser fases de un solo problema, y el problema es que para el régimen en que estamos, y para el normal desenvolvimiento de la política, es necesario que, así como las derechas tienen un órgano político para el Gobierno, lo tengan las izquierdas, y no lo tienen. Eso decía el Sr. Azcárate, eso decía ayer el Sr. Moret, eso sabemos todos nosotros, y no lo hacemos para enconar los ánimos, cosa que está muy lejos de mi intención.

Que es necesario el órgano político idóneo para gobernar, habilitado para que gobiernen las izquierdas, eso lo hemos creído siempre. Y no necesitamos nosotros hacer de ello profesión de fe; porque nuestras obras en el Gobierno y en la oposición lo abonan. Jamás hemos pronunciado una sola palabra, ni hemos ejecutado un acto, ni hemos caído en una omisión de las cien mil que se nos ofrecían, si hubiéramos querido seguir antiguos hábitos, para avivar discordias, para aprovecharlas, ni casi para recordarlas. Y si de nosotros hubiese dependido, no habríamos omitido cosa alguna que a evitarlas condujera. De modo que todas las consideraciones que van encaminadas al fortalecimiento del partido liberal, todo eso nos parece, en cuanto a la intención, laudable; todo eso nos parece servir la causa pública, y entendemos, por lo tanto, que también se sirven nuestros intereses: que no seríamos conservadores si no considerásemos propios los intereses de la Patria. (Muy bien.)

El Sr. Moret nos lo decía ayer: él entendía, en su patriotismo, que el comienzo de un procedimiento, que el primer paso para atender a esa suprema necesidad nacional, consistía en la disolución de las Cortes. Su señoría sabía y sabe mi humilde opinión, según la cual eso no conducía al fin. Eso era contraproducente, eso me parecía a mí substancialmente inconstitucional. Pero, ¿para qué hemos de discutir eso a la hora presente? Yo no vengo aquí a discutir eso con S. S., ni es tema que ahora tenga oportunidad, en mi sentir. Si algún día la tuviera, lo discutiríamos; pero ahora, repito, no la tiene. Ahora estamos enfrente de un Gobierno que sin duda cree, y lo pregona, que está laborando para el mismo fin. Vamos a ver si lo que hace el Gobierno conduce a ese fin.

Por de pronto, para ver las cosas como son, habremos de reconocer que la impulsión fué del señor Moret.

Y, recordado: en hermosas frases, que no eran hermosas tan sólo por la elocuencia de la forma, sino porque en ellas vibraba el espíritu, que todavía no había llegado a eliminar la responsabilidad y la preocupación de sus complejos deberes, el señor Moret nos confesaba ayer los desasosiegos de su ánimo cuando estaba en el Gobierno, cuando consideraba la obra pasada y miraba al porvenir, y medía sus deberes y tanteaba los medios de cumplirlos.

El Sr. Moret nos decía: "Yo en-

tendía que era menester trazar una divisoria con el partido conservador, con quien estamos confundidos, y no podía haber más que una divisoria, que es la cuestión religiosa."

Yo escuchaba a S. S. cuando decía esto, y debí hacerlo con el oído izquierdo; pues el derecho me recordaba que, días antes, el Sr. Azcárate nos había dicho que este partido conservador era imposible; y estaba yo dudando entre cavilar unos cuantos días, para desentrañar el significado de estas palabras, ó acudir a que me lo demostrase S. S., siempre cariñoso; como no fuera una explicación, que también la requería a su vez, aquello de *con vistas a la política católica*, que para mí es un logogrifo. (El Sr. Azcárate: Ya se lo explicaré a su señoría.) Es mejor que se lo explique S. S. al Sr. Moret, porque como el Sr. Moret necesitaba armar la cuestión religiosa para desviarse de nosotros, S. S., que son muy amigos, y ahora hasta socios, se entenderán. (Risas.)

El penacho anticlerical

Ello es que el Sr. Moret, preocupado del deslinde, creyó que habría de buscar una escarapela vistosa, *latet qui esplendet*, y decidió plantear la cuestión religiosa en la forma de la modificación del párrafo tercero del art. 11 de la Constitución, como el Sr. Moret no sigue en el Gobierno, se abrió la puja, en que son licitadores los actuales Ministros de la Corona, y también algunos que están fuera del banco azul, aunque no distanciados de la dirección política. De modo que la impulsión será siempre de S. S., con aquella parte de gloria ó de responsabilidad que por la impulsión le corresponda.

Para el pueblo español, que siente que todo lo que vive en el orden oficial, como he dicho muchas veces (y el no haber logrado remediarlo durante algunos meses no altera mi convencimiento ni debilita mi propósito de hacer en el porvenir lo que yo pueda y sepa para su remedio), para el pueblo español; que siente que todo lo que está organizando oficialmente se parece a un cicicio, y que ve que están por reformar y rehacer, desde el peatón que le lleva las cartas y el alcalde de barrio, hasta las mismas prácticas de las Cámaras legislativas, pasando por todos los ministerios, y que no tiene servicio ninguno que le satisfaga, lo que quiere es que no se le moleste y que se satisfagan todas sus necesidades. Yo creo que al oír hablar de estas cosas, al oír decir que la suprema necesidad de la Nación es reformar el párrafo tercero del art. 11 de la Constitución, debe mirar, y temo que nos mire a todos, como solemos mirar a los asilados cuando visitamos un Manicomio. (Risas.)

Si el Sr. Moret y el Gobierno, en vez de preocuparse de buscar la escarapela, el penacho, hubiesen atendido a lo que parece primordial cuando se desea tener un partido, que es servir los anhelos de la sociedad y las necesidades públicas, seguramente no habría hallado en el índice semejante artículo; y si lo hubiese hallado por acaso, de tal manera estuviera confuso entre dos mil más apremiantes, que ni un instante hubiera pensado darle la preferencia.

Pero, en fin, así lo entendía el señor Moret, en uso de su perfecto derecho, con tantas probabilidades de acierto como pueda tener yo respecto a mi opinión, y así lo entendía aquel Gobierno. Pero he aquí que el actual Gobierno ha entendido las cosas de una manera que, aunque tiene alguna asonancia con aquella

otra, difiere substancialmente; y no creáis que yo me voy a entretener ahora en la labor de ponerlos a unos frente a otros y a marcar la significación y tendencia del Sr. Moret en su programa embrionario, pero suficientemente insinuado, con el desenvolvimiento que habéis dado vosotros a vuestras ideas y proyectos. Yo tengo la seguridad de que lealmente, oyéndonos todos, y en todo caso oyéndonos la opinión que presente alguna atención a estos debates, no habrá quien dude de que cuando habéis querido levantar una frontera entre el partido conservador y el partido liberal, lo primero que habéis visto edificadas son fronteras interiores (Ramóres); y si no es así, ya lo iremos viendo; y no es cosa para mí fundamental, aunque me importa mucho saberla.

El Gobierno, prisionero de guerra de los republicanos.

Y, además, os ha sucedido otra cosa, que no parece que estuviera en la intención, y es que os ha resultado demolida la frontera de la izquierda, y que ahora no hay quien sepa distinguir entre los ministros de la Corona, los republicanos templados y los revolucionarios, de los puramente revolucionarios y de los anarquistas: aparecéis todos unos. (Ramóres). No tenéis posibilidad de marcaros la divisoria en esa política; al contrario el entusiasmo crece a medida que se camina hacia la izquierda, y es natural, y es legítimo, y hacéis bien. (Señalando a los republicanos.)

Vosotros no habláis tanto como el Sr. Moret de una cosa que, desde que yo vivo en la política, es una preocupación común; no habláis tanto de las atracciones de la izquierda, pero seguramente las deseáis. ¡Si las deseo yo, si las he deseado siempre! Desde los primeros años de mi vida parlamentaria, y lo atestigua el *Diario de las Sesiones*, cuantas veces hubi oca sión dije, porque siempre lo pensé, que no consideraría yo normalizada la política de mi Patria mientras no estuviesen dentro del orden constitucional, laborando para el bien público, todas las opiniones y todos los partidos.

Yo considero que la máxima desgracia es que haya a la derecha y a la izquierda elementos políticos que estén fuera de la directa intervención en el Gobierno; pero eso no es lo mismo que la afirmación de hombre tan templado como el Sr. Azcárate, que cuidaba de repetiros que ni aun reformando la Constitución, sino en lo que el Sr. Moret entendía, se pondría a honesta distancia de la Monarquía; y yo añado que no se divorciaría de los que son, no siéndolo él, revolucionarios; y luego añadiría que tampoco se separarían de los que están, no siéndolo ellos, con los anarquistas, porque todo ello forma un conjunto indiviso que vosotros cuidáis siempre de no deslindar. Y hay una diferencia inmensa entre recabar para la acción común, dentro de la vida constitucional, fuerzas de la izquierda, y hacerse los ministros de la Corona prisioneros de guerra de los republicanos y de los revolucionarios. (Muy bien.) (El Sr. Soriano: No caerá esa breva.) Ya lo procuraremos nosotros. (El Sr. Ministro de Fomento: No hace falta. No necesitamos tutor.)

El caer prisioneros suele ser cosa extraña a la voluntad. Lo que hay que hacer es no ponerse nunca en el trance y en la ocasión, y esto os lo advierto como leal amigo. (El señor ministro de Fomento: Es mucho más

gallardo ponerse en ocasión y saber salir de ella.) Yo deseo a S. S., en sus gallardías, los mayores éxitos, como en todas las cosas que emprenda. (El Sr. Soriano: No se atreve, no se atreve.) Yo no pretendo, en esto ni en nada, que mis opiniones sean las ajenas; expongo las mías, y de una vez para siempre está salvado mi respeto a las opiniones de los demás; no puedo repetirlo a cada hora.

En fin, principalmente os preocupó marcar una divisoria con el partido conservador. El Sr. Azcárate os decía una cosa que en sus labios tiene mucha autoridad, y que aun sin él haberlo dicho, sería evidente para todos: que es el inconveniente fundamental de que entre los partidos gobernantes de la Monarquía exista una diferencia que se parezca a un abismo.

Delirios de anémico

¿Habéis pensado vosotros en esta dificultad? No dais muestras de ello, porque hace bien poco tuve ocasión de examinar lo que acontecía en la política comercial y arancelaria, en que sin nosotros habernos movido, en que sin haber dado ocasión para ello, de repente nos hemos encontrado con que aquella inteligencia, sin duda ninguna reflexiva, ahora ratificada, creo que por todo el mundo apreciada como saludable, por el señor Moret, desde la cabecera del banco azul, pregona da como necesaria, había sido rota; y cuando yo os hacía notar que al desligaros vosotros nos desligabais, y que los intereses de la Nación, quedaban al vaivén de las peripecias de la política, alegremente desde el banco azul se decía: "No importa: no os necesitamos; nos bastamos." Y decía yo: ¡Qué alegremente se vive allí ahora! porque cuando yo estaba allí no estaba alegre. Y ahora me encuentro con que también ha parecido cosa llana lanzarse a los comienzos de esa política que de la impulsión del señor Moret ha resultado en las derivaciones por los cauces del Ministerio. Yo diría a los señores ministros: Supongamos que no padecéis una enfermedad, que suele ser aneja a las anemias, que es el delirio; supongamos que no os engañáis sobre nuestras fuerzas; supongamos que tenéis fuerza bastante para llegar a hacer una ley contra la gravitación histórica, contra la contextura social contra la inmensa ola de la voluntad de los españoles. Ya la habéis promulgado. ¡Cuidado que son jornadas! ¿Cuanto tiempo duraría esa ley?

En cuanto hubiéseis sido barridos de ahí, ¿de qué servirían vuestros esfuerzos, sino para la perturbación? Cuando yo recuerdo que el general López Domínguez decía ayer que era menester no avanzar de manera que nos expongamos a la reacción, pensaba yo: Pues, ¿cómo mide los pasos el Gobierno? ¿Qué cuenta tiene de esa máxima sensata y laudable del dignísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, cuando se ha lanzado al episodio veraniego del ministro de Gracia y Justicia y al proyecto de ley de Asociaciones?

Porque vosotros todos supongo que estáis advertidos de que se proporcionará la defensa de que se proporcionará la agresión. Supongo que sabéis que por ese camino estáis estimulando a que formen una sola línea no sólo los que creemos y sentimos vejadas nuestras creencias religiosas, sino aquellos otros que, con tibieza, acaso con desvío respecto de las creencias, tienen la suficiente sensatez para no haber olvidado la tolerancia, y aman lo bastante la paz pública y la paz doméstica para maldecir de

La empresa de NUEVO DIARIO DE BADAJOZ ha depositado un Billeto del Banco de España de veinticinco pesetas en uno de los establecimientos anunciados en la sección de CONCURSOS que figura en la cuarta plana de este periódico, cuya cantidad se entregará a la persona que, en hora previamente designada de uno de los días del corriente mes, realice cualquier compra o encomiende algún encargo en uno de los establecimientos anunciados en aquella sección.

El resultado del presente CONCURSO, se publicará en las columnas de este periódico el día 30 del mes actual, dando a conocer el nombre de la persona agraciada con las 25 pesetas y el establecimiento en el cual se hizo la entrega de expresada cantidad.

Pesini Hermanos Fábrica de aserrar maderas.— (Véase anuncio en 4.ª plana).

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 83.2—826, el duro. En Badajoz: "La Camelia", 835.—825, el duro.

Enrique M. Alonso

Fabricante de aguardientes anisados de vino puro

CONSTANTINA

Se admiten Representantes con buenas referencias, en todos los pueblos de Extremadura.

No hay mejor pescada que de Vigo, sin cabeza.

Precios: Entera, 1'50 ptas., kilo.

Partida, 2 id.

15, Menacho, 15.

Se venden en buen estado de conservación y trabajo: sembradoras "San Bernardo", segadoras, atadoras, guadañadoras y rastillos sistemas "Deering", y rodillo para desterronar sistema "Croskill". José Rincón Funes, Badajoz.

Se acordó remitir a la Comisión de presupuestos del Congreso el proyecto formado con arreglo a la circular recibida.

Se autorizó al Sr. Inspector de Sanidad para adquirir varias obras y publicaciones con destino al Laboratorio municipal.

Pasó a estudio de la Comisión de Ornato la proposición del Sr. Vázquez sobre reforma del paseo de San Francisco.

También pasó a la Comisión otra proposición del Sr. Osorio para régimen y administración del Cementerio.

Terminado el orden del día, se acuerda que desde la sesión próxima, empiecen éstas a las dieciocho, y se levantó la sesión.

Noticias

Teatro

Esta noche se pondrán en escena tres obras del género chico: El niño de rosas, El rey del valor (estreno), y El házar de la guardia.

La segunda, libro de Paso y Cruces, y música de Calleja y Lleo, según se indica en el programa, alcanzó extraordinario éxito en el teatro Eslava, de Madrid, la noche de su estreno.

El Inspector de primera enseñanza de esta provincia, nuestro particular y estimado amigo D. Bernardo Ezquer, no ha podido aún girar la visita que se proponía, a consecuencia de aquejarle una enfermedad que por fortuna carece de importancia, y de la cual deseamos verlo en breve totalmente restablecido.

Han regresado a Badajoz procedentes de Córdoba, la esposa y la hija del Gobernador civil Sr. Aparicio.

Se nos dice que la empresa de la compañía que actúa en nuestro coliseo, desea de corresponder a las atenciones que el público le dispensa, piensa contratar a dos celebrados artistas, con objeto de reforzar el personal con que hoy cuenta la compañía.

El sábado último se cayó del tren, cuando éste precisamente llevaba mayor velocidad, una niña que viajaba en un departamento de segunda clase, hija de D. Nicanor Poblador Márquez, primer teniente del

regimiento infantería de Gravelinas. Apercebida del incidente la guardia civil que prestaba el servicio de escolta, hizo inmediatamente quince disparos, a fin de que el maquinista detuviese al tren. Así ocurrió, y cuando acudieron en socorro de la niña, observaron que ésta había resultado ilesa del accidente.

Ultimos dias de consulta

El día, 15 último día de recibir a los enfermos en su Gabinete del Hotel Garrido por el médico especialista del Instituto Broun-Seguard de Madrid, D. Fermín Guerrero. Los enfermos del estómago, nervios y vías génito-urinarias, así como los que padezcan de hernias (quebraduras) pueden aprovechar los breves días que le queda de permanecer el Sr. Guerrero en esta capital si desean consultar sus dolencias acudiendo a su Gabinete todos los días de once a una y de cinco a seis.

Se ha puesto a la venta la interesantísima novela de Pierre Maël, El Torpedero 29. Tiene profusión de láminas de Díaz Huertas, es la obra literaria de más lujo entre las publicadas en España y está admirablemente traducida. Se vende empastada como todas las demás, a 30 céntimos en todas las librerías. Editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, núm. 28, Madrid.

Servicio de la plaza para mañana

Parada y principal: Gravelinas.

Jefe de día: Sr. Comandante de Gravelinas D. Daniel Manso.

Imaginaria: otro del mismo, don Benito Gallegos.

Hospital y Provisiones: 5.º Capitán de Castilla.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, Macón.

Se ha dictado una real orden circular en que se interesa de los alcal-

des el envío a la superioridad, de una relación de caballeros grandes cruces de Isabel la Católica y damas de María Luisa.

Vino

tinto elaborado con pisadora 6'50 arroba y 45 céntimos litro.

Blanco 6 pesetas arroba, 40 céntimos litro.—Plaza Minayo 17, frente al Depósito.

En Campanario se suicidó arrojándose a un pozo, la vecina de aquel

SANGRE rica, pura, abundante es la que necesita V. para librarse de su anemia, languidez, debilidad y postración.

Lo logrará con la mayor seguridad, rapidéz y del modo mas agradable, tomando la

EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa cuyas intensas propiedades nutritivas se derivan de su alta pureza y actividad de sus ingredientes y de la perfección de su elaboración.



Tenga presente, que la envoltura debe llevar "el pescador y el pescado". Ninguna otra emulsión de aceite de hígado de bacalao, por mas semejanza que tenga, posee una fracción de las energías para producir sangre como la de Scott.

Compre la de Scott en cualquier farmacia. D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, enviará muestra gratis a quien remita 75 céntimos en sellos de correo.

Obtengase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott.

Compre la de Scott en cualquier farmacia. D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, enviará muestra gratis a quien remita 75 céntimos en sellos de correo.

Consultorio

Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo a cargo del médico especialista D. Gerardo Núñez Rivero, ex-interno del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y discípulo y auxiliar de los eminentes especialistas doctores de los señores Bombin y Bombin. Consulta todos los días no festivos de tres a seis de la tarde. Hotel Dos Naciones.—Zurbarán, 2.

Academia Politécnica.

Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad

Montesinos, núms. 27 y 29.—(Casas propias)

BADAJOZ

Clases especiales para repaso durante el verano. Preparación completa para ingreso en las Academias militares.—Ingenieros y Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestantes.—Comercio.—Correos.—Tabacalera.—Banco de España. Edificio exproceso para colegio amplio é higiénico.—Profesorado competente.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios. Pídanse circulares y reglamentos al director D. Francisco Aced.

MATIAS LOPEZ

HUELVA

GRANDES BODEGAS.—VINOS DE TODAS CLASES VINAGRES SUPERIORES DE PURO VINO

Calle Rábida del 8 al 20.

Yost núm. 10

La mejor máquina para escribir.—Nuevo modelo reformado.—Venta en Badajoz.

PEDRO HERNANDEZ

EL SIGLO.—21, San Juan, 21.

Se vende la casa núm. 21 de la calle Sepúlveda, con bodega a la calle Bravo Murillo núm. 20.—Para tratar, con su dueño en la misma casa, de nueve en adelante.

A los ganaderos.

¿Queréis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.

Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 103, Badajoz.

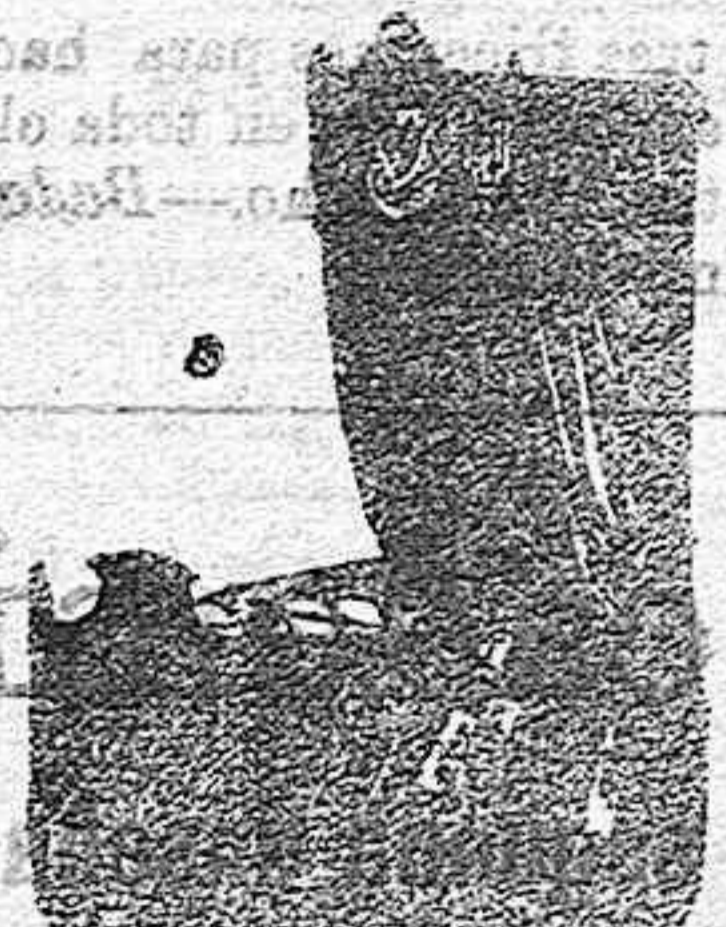
Los anuncios permanentes en este periódico, son a precios convencionales

Vino Vinagre

Se vende a 6'30 pesetas arroba y 45 céntimos litro vino de yema, de propia cosecha. Vinagre de yema a 7 pesetas arroba, 50 céntimos litro.

Vicente Martínez.—Hernán Cortés, 14.

Muebles de todas clases y precios!



ALMACÉN Y TALLER

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 4.

Precios sin competencia.

BADAJOZ

Advertisement for DEHAUT PILLORES DE PARIS. The text describes the benefits of the pills for various ailments, emphasizing their effectiveness and safety. It includes the brand name 'DEHAUT' and 'DE PARIS' in a stylized font.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento montado a la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y dormitorios. Bonitos y caprichosos objetos para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles a la economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes a este ramo para dentro y fuera de la capital. Precios baratos. Contestación a vuestras peticiones por correo.

Transportación a la provincia.

INYECCION DEL DOCTOR RICARDO CAMACHO

Única en España declarada de utilidad.—Curación radical de la *Blenorragia (Purgación)* á las 24 horas sin producir estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—Infalible como preservativa higiénica.
Tomando al mismo tiempo el *Uréol* del mismo autor se obtendrán efectos sorprendentes en la desaparición de la enfermedad.—Frasco: 3, 4, 5 y 6 pesetas.
URÉOL DEL DR. R. CAMACHO.—(Tratamiento interno).—Superior en sus efectos al *sándalo, copaiba, arhéol gonosam* etc. y toda clase de cápsulas conocidas hasta el día y recomendadas contra las enfermedades de las *vías urinarias, con la ventaja de tener un buen sabor, no atacar á los riñones y ser un poderoso refrescante* Puede sustituir á las inyecciones siempre que por cualquier causa no pueda hacer uso de ellas.—Frasco: 5 pesetas.
MATALADILLAS.—(Del mismo autor).—Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas, sus efectos los produce á la primera fricción.—*Éxito seguro y garantizado.*—(Léanse los prospectos especiales de estos preparados).
do.—Frasco: 1 peseta.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito central: Doctor R. Camacho, Farmacéutico y Droguero.—Badajoz.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y planta de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Batería de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

PESINI HERMANOS

ALMACEN DE MADERAS Y FABRICA DE ASERRAR

Castillo 12 al 24 y San Lorenzo 25 al 39

BADAJOZ

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro, nogal en vigas, tablones, tablas ó barrotos de las dimensiones corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forro, ripias, alfajías, barrotos y traviesas para ferrocarril y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales se deseen.

Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de suministro á minas, de tablas, costeros y rollizos para entiviaciones, armaduras y guajes de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Maderas encuadradas para las fábricas, dedicadas exclusivamente á cajonería.

Aserrín para las aplicaciones del comercio y la industria.

Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalerías, rodapiés, calados balaustrés, kioscos y demás trabajos de carpintería.

Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La Correspondencia al Escritorio: Castillo 16

Cuenta corriente con el Banco de España.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Griebel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

Academia preparatoria

para la segunda enseñanza, Carreras militares y de Facultad,

bajo la dirección del capitán de infantería,

Don Martín Echevarría y Navarro.

Alumnos preparados ó ingresados; D. Juan Villasán, Academia de Caballería, D. Felipe Moragriga, idem de Infantería; D. Francisco-Lena, idem de Infantería, de Ingenieros y de Administración militar; (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de Infantería; D. Jorge Mateos, idem de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pídanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vaseo-Núñez, 29, principal.—BADAJOZ

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Montevideo, Santos, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despatchan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsal en Badajoz, calle de la Estrava núm. 3.

ANUNCIOS DEL CONCURSO

VEASE LA 2ª PLANA

¡Dios, y el café torrefacto de La Estrella!

Durán, Machín y Suarez
Grandes Novedades en Tejidos del Reino y Extranjero
Artículos de Punto Camisas, Corbatas y Paraguas.—San Juan, núm. 4.—Badajoz.

Cooperativa Militar.—Badajoz
Coloniales y Ultramarinos.—Calidad y precios garantizados. Matanza el día 12 del corriente.

NOVEDADES

del Reino y Extranjero, de Avelino Carballo, Plaza de la Constitución, 20, y Magdalena, núm. 1.—Badajoz.

DOLORES RUIZ DE PUENTE

Plaza de la Constitución, núm. 7
Se han recibido preciosos modelos en sombreros para señora

LA BOTA BLANCA

Los calzados de esta casa son los más sólidos y económicos. Inmenso surtido para la temporada de invierno.
Echegaray, 22 (antes Soledad)

EL SOTANO
Fábrica de Gaseosas y Aguas de Seltz, y ventas al por mayor y menor de vinos de Valdepeñas.
Probad y os convencereis.

Sombreros para señoras y niños á mitad de precio.

Ultima temporada. Se realizan los géneros del establecimiento de Rafaela Linares.

«La Bohemia»

La mejor cerveza que se fabrica en España; probar y os convencereis.

De venta en todas partes.

NO HAY CASA

como EL SIGLO para vender barato. Si quereis convencerlos no dejar de visitarla.—San Juan, 21.—Badajoz.

LA FARMACIA DE STO. DOMINGO

garantiza la pureza de sus medicamentos y la legitimidad de sus específicos.—Santo Domingo, 41.—Badajoz.

CALZADOS DE LUJO Y FANTASIA

de Francisco Chico Ganga.—Sucursal en Badajoz.—Echegaray, 21.

Ultramarinos y Coloniales

DE FEDERICO NESI MUÑOZ
San Blas, 19.—Badajoz.

La Flor de la Mancha

Vinos, Aguardientes y Cerveza «Aguila».
Hernán-Cortés, 20—Badajoz

ACETILENO

LAMPARAS PATENTE
GRANDES DESCUENTOS
JOSÉ MUÑOZ—Badajoz
Pidiendo Catálogos

CAFÉ TOSTADO
El Gallo

LA ESMERALDA

CONFITERIA
Única casa que se dedica á la fabricación de fiambres.
Plaza de la Soledad, 18, Badajoz.

TOS PUDORAS ANIBAS una sola quita en el acto la tos.—Caja 3 reales.—Depósito: Dr. R. Camacho.—Badajoz

No hay mejor pescada de Vigo, sin cabeza.

Precios: Entera, 1'50 ptas., kilo. Partida 2 id. 15, Menacho, 15.

Carneceras de Luis Pérez.—Aquí se vende la mejor carne y más barata de vaca y macho. Calles Aduana, número 9 y Granada, número 18.—Badajoz.

Diciendo café de La Cubana, boca abajo todo el mundo.

Coches de Alquiler

DE VALERO Y RODRIGUEZ
Plaza de la Constitución, 10

La Sonámbula es el

Bazar de Calzados que más barato vende, de las tan acreditadas marcas de Mallorca. Solidez y elegancia. Meléndez Valdés, 13.

Encuademación y Objetos de Escritorio

DE ALFONSO DE SOSA Y SALVADO
San Juan, 53.—Badajoz

Café tostado

marca EL SOL
8, Arias Montano, 8.—Badajoz.

LA ECONOMICA

(fuera de concurso).

Los Sres. Comerciantes é Industriales que quieran hacer figurar sus establecimientos en la presente sección, pueden pasar aviso á estas Oficinas, durante todo el mes de Noviembre.

SOLUCION BENEDICTO DE CREOSOTAL

CON GLICEROFOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, osteoporosis, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolín: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almodralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito, Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

Tipografía «La Económica.»